

Periodicidad: Trimestral Julio-Septiembre, Volumen: 3, Número: 3, Año: 2025 páginas 149-166

**Deficiencias en la planificación estratégica presupuestaria de los GADs parroquiales: Análisis desde los informes de auditoría**

**Deficiencies in budgetary strategic planning of parish GADs: An analysis based on audit reports**

**Ing. Cristhian Yamir Moreira Cañarte<sup>1</sup>**  
cristhian.moreira@unesum.edu.ec  
<https://orcid.org/0000-0001-5036-7458>  
**Universidad Estatal del Sur de Manabí**

**Jinsop Antonio Lavayen Briones<sup>2</sup>**  
lavaye-jinsop7388@unesum.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0004-1151-3132>  
**Universidad Estatal del Sur de Manabí**

**Evelyn Melissa Valdiviezo Valencia<sup>3</sup>**  
valdiviezo-evelyn0331@unesum.edu.ec  
<https://orcid.org/0009-0003-9906-3385>  
**Universidad Estatal del Sur de Manabí**

**Como citar:**

Moreira Cañarte, C. Y., Lavayen Briones, J. A., & Valdiviezo Valencia, E. M. (2025). Deficiencias en la planificación estratégica presupuestaria de los GADs parroquiales: Análisis desde los informes de auditoría. Revista Pulso Científico, 3(3), 149–166.  
<https://doi.org/10.70577/rps.v3i3.47>

**Fecha de recepción: 2025-05-30**

**Fecha de aceptación: 2025-07-01**

**Fecha de publicación: 2025-07-28**

<https://pulsocientifico.com/>



## RESUMEN

El estudio se desarrolló en las parroquias rurales Checa, Chavezpamba, La Merced y Otón de la provincia de Pichincha, Ecuador, con el propósito de analizar las deficiencias en la planificación estratégica presupuestaria a partir de los hallazgos emitidos por la Contraloría General del Estado. La problemática detectada se centra en la presentación extemporánea de informes de rendición de cuentas, la falta de alineación con los objetivos institucionales y el incumplimiento de normativas como el COOTAD y el Reglamento de Rendición de Cuentas. El objetivo del estudio fue examinar las principales deficiencias en la planificación presupuestaria estratégica de estos GAD parroquiales e identificar patrones comunes para proponer lineamientos de mejora. La metodología se basó en un análisis documental de los informes de auditoría aprobados para el periodo 2020-2022, complementado con la revisión bibliográfica de normativas y teorías relacionadas con la planificación financiera y el control interno. Los resultados evidenciaron retrasos significativos, carencia de mecanismos de supervisión y debilidades en los sistemas de control, con un impacto directo en la transparencia y en la capacidad de seguimiento ciudadano. En conclusión, se determinó la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas, establecer cronogramas de control más eficaces y garantizar la aplicación rigurosa de la normativa para optimizar el uso de recursos públicos y mejorar la confianza en la gestión parroquial.

**Palabras clave:** Planificación estratégica, presupuesto público, auditoría, control interno, parroquias.

## ABSTRACT

The study was conducted in the rural parishes of Checa, Chavezpamba, La Merced, and Otón in the province of Pichincha, Ecuador, to analyze deficiencies in strategic budget planning based on findings issued by the State Comptroller General's Office. The problems detected centered on the untimely submission of accountability reports, a lack of alignment with institutional objectives, and noncompliance with regulations such as the COOTAD and the Accountability Regulations. The objective of the study was to examine the main deficiencies in the strategic budget planning of these parish GADs and identify common patterns to propose guidelines for improvement. The methodology was based on a documentary analysis of the audit reports approved for the 2020-2022 period, complemented by a bibliographic review of regulations and theories related to financial planning and internal control. The results revealed significant delays, a lack of oversight mechanisms, and weaknesses in control systems, with a direct impact on transparency and the capacity for citizen oversight. In conclusion, the need to strengthen technical capacities, establish more effective control schedules, and ensure rigorous enforcement of regulations was determined to optimize the use of public resources and improve confidence in parish management.

**Keywords:** Strategic planning, public budget, audit, internal control, parishes.

## INTRODUCCIÓN

En el Ecuador existen 1 499 parroquias, de las cuales 1 140 son rurales y 359 urbanas, organizadas bajo la figura de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales. Estas entidades, al constituir el nivel más próximo de gobierno a la ciudadanía, tienen la responsabilidad de articular la planificación del desarrollo territorial con la gestión presupuestaria, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Sin embargo, los informes de auditoría emitidos por la Contraloría General del Estado han evidenciado deficiencias recurrentes en la formulación y ejecución de la planificación presupuestaria estratégica, reflejadas en inconsistencias en la programación de recursos, falta de alineación con los objetivos institucionales y deficiente observancia normativa.

Estas problemáticas se vuelven más críticas en las parroquias de la provincia de Pichincha, donde se ubican Checa, Chavezpamba, La Merced y Otón, debido a limitaciones estructurales como la escasa capacidad técnica del personal, la débil participación ciudadana y las carencias en mecanismos de control interno. El marco legal que rige la planificación presupuestaria se encuentra definido principalmente por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2021) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2019), los cuales promueven la eficiencia, equidad y responsabilidad fiscal en la gestión de recursos. A pesar de ello, los exámenes especiales practicados en estas parroquias durante los periodos 2020 a 2022 han puesto en evidencia reiterados incumplimientos normativos que afectan la rendición de cuentas y la calidad de la planificación financiera.

En este escenario, la relevancia del estudio radica en analizar las principales deficiencias detectadas en los procesos de planificación estratégica presupuestaria de los GADs parroquiales rurales de Pichincha, identificando patrones de incumplimiento y generando lineamientos que fortalezcan la eficiencia administrativa y la transparencia en la gestión pública. En consecuencia, el objetivo es examinar las deficiencias en la planificación estratégica presupuestaria de los GAD parroquiales Checa, Chavezpamba, La Merced y

Otón, identificadas en los informes de auditoría, para proponer recomendaciones que permitan optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar la alineación con la normativa.

### **Planificación estratégica presupuestaria en el sector público**

La planificación estratégica presupuestaria en el sector público constituye un proceso integral que articula la definición de objetivos institucionales con la asignación y gestión de los recursos financieros necesarios para alcanzarlos. Este enfoque trasciende la simple elaboración de presupuestos anuales, ya que busca alinear los planes operativos y estratégicos con las políticas públicas de mediano y largo plazo (Riofrio & Chamba, 2024). Según Sánchez (2025), esta herramienta permite anticipar necesidades, priorizar proyectos y optimizar la distribución de fondos en función de los resultados esperados y la sostenibilidad fiscal.

En el contexto ecuatoriano, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019), establece que la planificación presupuestaria debe basarse en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, garantizando coherencia entre los niveles de gobierno y promoviendo la equidad territorial. Asimismo, Vargas y Zavaleta (2020), destacan que esta planificación es esencial para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, pues permite evaluar el impacto del gasto público en el bienestar ciudadano.

El proceso presupuestario estratégico en el sector público comprende varias etapas secuenciales e interdependientes que permiten estructurar el ciclo financiero desde la programación hasta la evaluación final. De acuerdo con Rosas (2022), estas fases son fundamentales para asegurar una asignación eficiente y un uso racional de los recursos públicos:

**Programación:** Consiste en proyectar los ingresos y gastos del periodo fiscal con base en estimaciones macroeconómicas y prioridades institucionales. En esta etapa se identifican

las fuentes de financiamiento y se determinan los techos presupuestarios preliminares (Rosas, 2022).

**Formulación:** Implica la preparación del proyecto de presupuesto por parte de las entidades públicas, alineando los programas y actividades con los objetivos estratégicos definidos en los planes institucionales. Se establecen metas cuantificables e indicadores de desempeño que facilitan el seguimiento posterior (Rosas, 2022).

**Aprobación:** Es el proceso mediante el cual la autoridad competente generalmente los concejos municipales o juntas parroquiales revisa, debate y aprueba el presupuesto anual, garantizando su legalidad y viabilidad financiera (Rosas, 2022).

**Ejecución:** Corresponde a la utilización efectiva de los recursos asignados para el cumplimiento de las metas establecidas. Incluye la administración de los fondos, la contratación de bienes y servicios y la ejecución de obras públicas (Rosas, 2022).

**Evaluación:** Etapa final orientada a medir los resultados obtenidos frente a las metas previstas, identificando desviaciones y generando insumos para la mejora continua del proceso presupuestario (Rosas, 2022).

Estas fases, aunque definidas de manera lineal, requieren retroalimentación constante para ajustar las proyecciones y corregir posibles deficiencias que surjan durante el ejercicio fiscal.

La planificación presupuestaria estratégica se rige por principios que garantizan su eficacia y coherencia con el marco legal vigente. Entre los más relevantes destacan:

### Figura 1

#### *Principios de la planificación presupuestaria*



*Nota.* Elaborado a partir de la información de (Zambrano, 2022).

- **Eficiencia:** Busca maximizar los resultados con los recursos disponibles, evitando duplicidades y desperdicios en el gasto público. Según Zambrano (2022), la eficiencia se logra cuando los presupuestos asignados se transforman en bienes y servicios de calidad para la población, optimizando cada unidad monetaria invertida.
- **Eficacia:** Se refiere al grado en que las acciones presupuestadas alcanzan los objetivos propuestos. Para Zambrano (2022), la eficacia está asociada a la capacidad de los GAD para cumplir con las metas institucionales y los compromisos establecidos en los PDOT y el Plan Nacional de Desarrollo.
- **Equidad:** Este principio garantiza que la distribución de recursos responda a criterios de justicia social y territorial, priorizando a las poblaciones más vulnerables. Estudios recientes destacan que la equidad en la planificación presupuestaria permite reducir brechas de desarrollo entre áreas urbanas y rurales (Zambrano, 2022).
- **Sostenibilidad:** Enfatiza la necesidad de asegurar la viabilidad financiera de las políticas públicas a largo plazo, considerando la estabilidad macroeconómica y la capacidad del Estado para mantener el financiamiento de los servicios básicos sin comprometer a las futuras generaciones (Zambrano, 2022).

La incorporación de estos principios no solo fortalece la calidad técnica del presupuesto, sino que también promueve la confianza ciudadana en la gestión pública y la rendición de cuentas.

### **Informes de auditoría como herramienta de evaluación**

La auditoría en el sector público se concibe como un proceso sistemático y objetivo mediante el cual se examinan, verifican y evalúan las operaciones financieras, administrativas y de cumplimiento de las instituciones del Estado con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y el apego a la normativa vigente (Panchi, 2021). Según Llumiguano et al. (2023), este mecanismo constituye una herramienta clave para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, al proporcionar información verificable

sobre la gestión pública y su alineación con los objetivos estratégicos definidos en los planes de desarrollo.

En el contexto ecuatoriano, la Contraloría General del Estado clasifica las auditorías en tres categorías principales: auditoría financiera, que analiza la razonabilidad de los estados financieros; auditoría de gestión o de desempeño, que evalúa la eficiencia y eficacia de los procesos; y auditoría de cumplimiento, que verifica la observancia de leyes, reglamentos y normativas aplicables. Esta clasificación permite abordar de manera integral las distintas dimensiones de la administración pública y detectar posibles irregularidades en el manejo de los recursos presupuestarios.

El examen especial es una modalidad de auditoría utilizada para revisar aspectos específicos de la gestión pública en un periodo determinado. Se centra en verificar el cumplimiento de disposiciones legales y administrativas, así como en evaluar procesos particulares que generan impacto en la eficiencia institucional (Chong & Proaño, 2021). De acuerdo con Jimpikit (2025), este tipo de examen se diferencia de la auditoría integral porque no evalúa la totalidad de la entidad, sino que se enfoca en un área o procedimiento crítico previamente definido, como la planificación presupuestaria o la rendición de cuentas.

En los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, el examen especial se ha convertido en una herramienta esencial para evidenciar deficiencias en la formulación y ejecución del presupuesto, así como en la articulación de este con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Informes recientes de la Contraloría han identificado incumplimientos relacionados con la subejecución de recursos, errores en la programación presupuestaria y deficiencias en los mecanismos de control interno

Los hallazgos más comunes detectados en auditorías sobre planificación presupuestaria en los GAD parroquiales giran en torno a tres ejes principales: incumplimiento normativo, deficiencias técnicas y debilidades en el control interno. Miranda (2021) destaca que el incumplimiento normativo se refleja en la falta de alineación de los presupuestos con el marco legal vigente, particularmente con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y las Normas de Control Interno. Asimismo, Pilco (2025), señala que las

deficiencias técnicas suelen manifestarse en proyecciones inexactas de ingresos y gastos, ausencia de indicadores de desempeño y falta de coherencia entre metas y asignaciones presupuestarias.

Por otro lado, la Contraloría General del Estado ha identificado que las debilidades en el control interno abarcan la falta de mecanismos de seguimiento durante la ejecución presupuestaria, ausencia de registros confiables y deficiencias en la elaboración de informes de rendición de cuentas. Estas falencias limitan la capacidad de los GAD para tomar decisiones informadas y corregir desviaciones oportunamente, lo que repercute en la eficiencia del gasto público y en la confianza ciudadana.

Los informes de auditoría cumplen un papel crucial en la mejora de la gestión financiera del sector público, ya que no solo identifican las irregularidades y deficiencias en los procesos administrativos, sino que también formulan recomendaciones específicas para su corrección. Según Miranda (2021), estos informes constituyen una fuente valiosa de información para los tomadores de decisiones, quienes pueden implementar planes de acción basados en los hallazgos y recomendaciones emitidas por los órganos de control.

Además, los informes de auditoría fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas, al ofrecer un diagnóstico independiente sobre el uso de los recursos públicos y el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales. Jimpikit (2025) resaltan que, cuando las recomendaciones de auditoría son atendidas oportunamente, se generan mejoras sostenibles en los sistemas de planificación y control presupuestario, contribuyendo a una mayor eficiencia en la asignación de recursos y al cumplimiento de las metas de desarrollo local.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Este estudio se fundamentó en la recopilación y análisis de datos extraídos de la página web oficial de la Contraloría General del Estado, donde se localizaron los informes aprobados de los exámenes especiales practicados a los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales Checa, Chavezpamba, La Merced y Otón, pertenecientes a la provincia de Pichincha.

Además, se complementó con el método bibliográfico, el cual permitió revisar leyes, reglamentos y normativas que rigen los procesos de planificación estratégica presupuestaria en el sector público ecuatoriano, tales como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría. Esta combinación metodológica posibilitó desarrollar un análisis con enfoque deductivo e inductivo, orientado a identificar patrones de incumplimiento, contextualizar las deficiencias y fundamentar las conclusiones del estudio.

La muestra utilizada en esta investigación estuvo conformada por los informes de exámenes especiales aplicados a las parroquias rurales Checa, Chavezpamba, La Merced y Otón. Dichos informes se seleccionaron por su relevancia para evaluar los procesos de planificación estratégica presupuestaria y las observaciones de auditoría emitidas durante los periodos 2020 a 2022, los cuales constituyen un insumo clave para comprender las falencias recurrentes en la programación, ejecución y control del presupuesto a nivel parroquial. Las temáticas auditadas abarcan la alineación del presupuesto con los planes de desarrollo, el cumplimiento de la normativa vigente y la gestión financiera aplicada por las autoridades locales.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para lograr un mejor enfoque en el análisis de los resultados y su respectiva discusión, se presenta a continuación una tabla que resume los informes de exámenes especiales practicados por la Contraloría General del Estado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales objeto de estudio. Esta tabla recoge información relevante sobre el nombre del examen especial y el periodo auditado, lo que permite contextualizar la evaluación de las deficiencias encontradas en los procesos de planificación estratégica presupuestaria y su relación con la rendición de cuentas.

**Tabla 1**

*Exámenes especiales analizados en los GAD parroquiales rurales de Pichincha*

Parroquia	Nombre del Informe	Periodo de la auditoría	
		Desde	Hasta
Checa	Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Checa (Contraloría General del Estado, 2024).	1/01/2021	31/12/2022
Chavezpamba	Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chavezpamba (Contraloría General del Estado, 2024).	1/01/2020	31/12/2021
La Merced	Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Merced (Contraloría General del Estado, 2024).	1/01/2021	31/12/2022
Otón	Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Otón (Contraloría General del Estado, 2024).	1/01/2021	31/12/2022

*Nota.* Elaboración propia con base en los informes publicados en la página web de la Contraloría General del Estado (2023).

Es importante señalar que los exámenes especiales realizados a estas parroquias se enfocaron principalmente en la presentación de los informes de rendición de cuentas y su vinculación con la planificación estratégica presupuestaria. Aunque algunos informes incluyen revisiones adicionales sobre procesos administrativos, en esta investigación se

analizaron únicamente los hallazgos relacionados con la coherencia entre la planificación presupuestaria y los objetivos institucionales y el cumplimiento normativo de las disposiciones vigentes.

Posterior a esta sistematización, se procedió a identificar las normas recurrentemente incumplidas y los patrones comunes en los hallazgos de auditoría, con el propósito de profundizar en las causas de las deficiencias detectadas y formular recomendaciones para optimizar la gestión presupuestaria de los GAD parroquiales rurales de la provincia de Pichincha.

Luego de la revisión de los informes de la Contraloría General del Estado correspondientes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Checa, Chavezpamba, La Merced y Otón, se presenta la siguiente tabla que sintetiza las deficiencias detectadas en la planificación estratégica presupuestaria y en los procesos de rendición de cuentas. Estas observaciones derivan de exámenes especiales realizados entre 2020 y 2022 y permiten identificar patrones comunes de incumplimiento y debilidades específicas en cada GAD parroquial.

**Tabla 2**

*Deficiencias en la planificación estratégica presupuestaria de los GAD parroquiales rurales de Pichincha*

GAD Parroquial	Deficiencia principal	Normativa inobservada	Impacto detectado
Checa	Presentación extemporánea del informe de rendición de cuentas 2021. Falta de supervisión del cronograma presupuestario.	Art. 12, 20 y 21 del Reglamento de Rendición de Cuentas (CPCCS- PLE-SG-069-2021-476); Art. 70 literal u) del COOTAD; Norma de Control Interno 401-03.	Estado de incumplido en el sistema CPCCS; limitación en la evaluación ciudadana y retraso en la planificación del siguiente ejercicio fiscal.

Chavezpamba	Entrega tardía del informe de rendición de cuentas 2020 con 54 días de retraso. Deficiencia en el seguimiento a procesos internos de planificación.	Art. 12, 20 y 21 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 70 literal u) del COOTAD; Reglamento Orgánico Funcional del GAD (2019).	Incumplimiento del cronograma oficial; afectación en la transparencia y pérdida de oportunidad para ajustes correctivos en la planificación presupuestaria.
La Merced	Presentación fuera de plazo del informe de rendición de cuentas 2021. Falta de control por parte del presidente y la auxiliar de tesorería.	Art. 12, 20 y 21 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 70 literal u) del COOTAD; Norma de Control Interno 401-03.	Estado de incumplido en el CPCCS; debilitamiento del proceso de seguimiento presupuestario y deficiencia en la comunicación con la ciudadanía.
Otón	Retraso de 92 días en la entrega del informe de rendición de cuentas 2021. Ausencia de supervisión en la aplicación del cronograma metodológico.	Art. 12, 20 y 21 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 70 literal u) del COOTAD; Reglamento Orgánico Funcional del GAD (2012).	Incumplimiento prolongado que afecta la rendición de cuentas y evidencia falta de control interno en la planificación estratégica presupuestaria.

**Nota.** Elaboración propia a partir de los informes de la Contraloría General del Estado (2020-2024).

El análisis de los informes de auditoría de los GAD parroquiales rurales de Checa, Chavezpamba, La Merced y Otón, pertenecientes a la provincia de Pichincha, evidencia una problemática recurrente en la planificación estratégica presupuestaria: la presentación extemporánea de los informes de rendición de cuentas, acompañada de debilidades en los mecanismos de control interno y en la supervisión del cronograma presupuestario. Estas deficiencias, detectadas en periodos comprendidos entre 2020 y 2022, concuerdan con lo señalado por Panchi (2021), quienes argumentan que la falta de alineación entre los

procesos de planificación y las exigencias normativas afecta directamente la transparencia y la oportunidad de la evaluación ciudadana.

Los hallazgos muestran que el incumplimiento de artículos clave del Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS (2021) y del COOTAD (Art. 70 literal u) es una constante en las cuatro parroquias auditadas. Según Zavala y Reyes (2025), estas inobservancias limitan la eficacia de la planificación presupuestaria, ya que impiden retroalimentar los planes anuales con información actualizada y generan retrasos en la definición de prioridades financieras. Además, la ausencia de controles internos robustos, como lo destacan las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (2023), agrava la situación al no establecer alertas tempranas que prevengan los retrasos detectados.

Cabe destacar que los días de retraso varían entre parroquias, siendo Otón la que presenta la mayor demora (92 días), seguida de Chavezpamba con 54 días, mientras que Checa y La Merced reportan retrasos menores pero igualmente significativos. Esta tendencia evidencia no solo una falla estructural en la gestión del tiempo y seguimiento presupuestario, sino también una carencia de capacitación del personal y de mecanismos de supervisión por parte de las autoridades parroquiales, lo que coincide con lo expuesto por Llumiguano et al. (2023) sobre las limitaciones técnicas de los GAD rurales en Ecuador.

En síntesis, la discusión evidencia que las deficiencias detectadas comprometen la transparencia, la oportunidad de los procesos de control social y la coherencia entre la planificación y ejecución presupuestaria, lo que demanda la implementación de lineamientos correctivos orientados a fortalecer la capacidad técnica, optimizar los cronogramas y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y de control.

## CONCLUSIONES

La revisión de los informes de auditoría emitidos por la Contraloría General del Estado permite concluir que los GAD parroquiales rurales de Checa, Chavezpamba, La Merced y Otón presentan deficiencias significativas en la oportunidad y cumplimiento de la rendición de cuentas vinculada a su planificación estratégica presupuestaria. Los retrasos detectados,

que en algunos casos superan los tres meses, reflejan la falta de mecanismos de control interno eficaces y la ausencia de supervisión en la aplicación del cronograma presupuestario, afectando la transparencia y el seguimiento ciudadano a la gestión pública.

Asimismo, se identificó que las normativas claves como el Reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS y el COOTAD no son aplicadas de manera rigurosa, lo que repercute en la alineación entre la planificación, ejecución y evaluación de los presupuestos. Esta situación genera inconsistencias en la información presentada y limita la posibilidad de retroalimentar los planes anuales con datos reales y oportunos. Además, se evidencian limitaciones técnicas del personal y debilidades estructurales en los procesos administrativos, lo que incrementa el riesgo de subejecución presupuestaria y pérdida de eficacia en la gestión territorial.

El análisis comparativo de los resultados revela que estas deficiencias no son hechos aislados, sino patrones recurrentes en los GAD parroquiales rurales que requieren intervenciones correctivas de carácter estructural. Se hace necesario fortalecer las capacidades técnicas de los equipos administrativos, establecer sistemas de control y seguimiento más eficientes y garantizar la observancia de los marcos normativos vigentes, con el fin de mejorar la planificación estratégica presupuestaria, optimizar el uso de los recursos públicos y consolidar la confianza ciudadana en los procesos de gestión parroquial.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chong, J. S., y Proaño, W. P. (2021). *Examen especial a los procesos de adquisición de bienes y servicios al GAD Parroquial Rural "Bellavista"*. Revista Científica Multidisciplinaria, 5(5), 43–56: <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v5.n5.2021.588>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2019). <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2021). <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/handle/37000/3401>

- Contraloría General del Estado. (2024). *Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2020 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chavezpamba*.  
<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=76331&tipo=inf>
- Contraloría General del Estado. (2024). *Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Checa*.  
<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=76333&tipo=inf>
- Contraloría General del Estado. (2024). *Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Merced*.  
<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=76327&tipo=inf>
- Contraloría General del Estado. (2024). *Examen Especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Otón*.  
<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=76321&tipo=inf>
- Jimpikit, K. E. (2025). *Examen especial a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Francisco de Chinimbimi, provincia Morona Santiago, periodo 2022*. [Tesis, Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba]:  
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/14863>
- Llumiguano, M. E., Gavilánez, C. V., y Chávez, G. W. (2023). *Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas*. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores, 8:  
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2723>
- Miranda, F. M. (2021). *Examen especial de auditoría financiera para mejorar la información financiera de los gastos en personal del Gobierno Autónomo Descentralizado*

- parroquial de Cumanda, 2019.* [Tesis, Universidad Regional Autónoma de los Andes]: <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/13719>
- Normas de Control Interno. (2023). <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1487&tipo=mul>
- Panchi, M. P. (2021). *La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en las universidades.* Revista Universidad y Sociedad, 13(3), 333-341.
- Pilco, S. P. (2025). *Examen especial a los ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Colta, período 2023.* [Tesis, Universidad Nacional de Chimborazo]: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/15431>
- Riofrio, V. E., y Chamba, J. J. (2024). *Eficiencia de la gestión presupuestaria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Loja.* Prometeo Conocimiento Científico, 4(1), e87. : <https://doi.org/10.55204/pcc.v4i1.e87>
- Rosas, V. (2022). *Evaluación presupuestaria y la calidad de gasto público en el Perú, 2021.* Business Innova Sciences, 3(3), 7 - 16: <https://doi.org/10.58720/bis.v3i3.116>
- Sánchez, J. (2025). *Presupuesto: Qué es, características y ejemplos.* <https://economipedia.com/definiciones/presupuesto.html>
- Vargas, J. A., y Zavaleta, W. E. (2020). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales.* Revista Científica "Visión de Futuro", vol. 24, núm. 2, pp. 37-59: <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Zambrano, Y. A. (2022). *Presupuesto del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Antonio Sotomayor del cantón Vinces período 2020-2021.* [Tesis, Universidad Técnica de Babahoyo]: <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/11921>
- Zavala, J. A., y Reyes, W. J. (2025). *Análisis de la ejecución presupuestaria en relación con el PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Membrillar.* Revista Científica Arbitrada De Investigación En Comunicación, Marketing Y Empresa, 8(15), 160-178: <https://doi.org/10.46296/rc.v8i15.0320>

**Conflicto de intereses:**

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

**Financiamiento:**

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

**Nota:**

El artículo no es producto de una publicación anterior.